



DECRETO No.
(09 NOV 2022)

649

"Por medio del cual se hace un nombramiento"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305 Numeral 2º de la Constitución Política, Artículo 94 Numeral 2º del Código de Régimen Departamental,

DECRETA

Artículo 1º. Nombrar a partir de la fecha al doctor **JUAN CARLOS MERA GUERRERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.016.581 de Ipiales, en el cargo de Asesor de Despacho, código 105, grado 03.

Artículo 2º. Comunicar al doctor **JUAN CARLOS MERA GUERRERO** el contenido del presente Decreto, a través de la Subsecretaría de Talento Humano.

Artículo 3º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en San Juan de Pasto, 09 NOV 2022

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA
Gobernador del Departamento de Nariño

	Fecha	Firma
Proyectó: Catherine Moncayo Mora- Profesional Universitario STH	Noviembre de 2022	
Aprobó: Vanesa Coral A. - Subsecretaría Talento Humano	Noviembre de 2022	
Revisó: Myriam Paz Salarte - Jefe Oficina Asesora Jurídica	Noviembre de 2022	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		